

Observatorio de la Infancia en Andalucía

SITIC



sistema de información TIC

Derechos de la infancia en Internet

EDERECHOS



(Realizado por Pantallas Amigas con la participación de chicos y chicas de menos de 18 años a partir del elaborado por UNICEF en 2009)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

E-DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS (2009)

1. Derecho a ser tratado/a con respeto siempre, sin discriminación y sin distinción de etnia, sexo, ideología o cualquier otra condición personal
2. Derecho a denunciar y contar con ayuda en las situaciones que sean violentas o desagradables
3. Derecho a ser protegido/a frente a los contenidos y personas potencialmente nocivas así como a ser instruido/a en relación a las pautas básicas de autoprotección en la Red
4. Derecho a ser informado/a de todos mis derechos dentro y fuera de la Red
5. Derecho al acceso y uso de Internet para la información, la comunicación, la educación, la cultura, el ocio y la participación en la sociedad

E-DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS (2009)

6. Derecho a no revelar mis datos personales y, en su caso, a conocer y a controlar el uso que se hace de ellos
7. Derecho a que nadie vulnere mi honor, mi reputación o mi dignidad en la Red
8. Derecho a acceder a una Red libre de contenidos ilegales y de servicios fraudulentos
9. Derecho a estar protegido/a de la publicidad, como en cualquier otro medio de comunicación (TV, prensa escrita, radio, etc.)
10. Derecho a acceder a los contenidos y servicios de la Red sin restricciones o censuras de tipo político o ideológico

E-DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS (2009)

11. Derecho a expresarme libremente en la red, siempre que no vulnere los derechos de otras personas
12. Derecho a disponer de las condiciones de contrato o uso de un servicio de manera clara y a reclamar por su incumplimiento
13. Derecho a acceder a los contenidos y servicios esenciales adecuados a mis capacidades físicas y cognitivas
14. Derecho a no recibir información no solicitada o contactos no deseados
15. Derecho a opinar en las decisiones que afecten a mi actividad en la Red

E-DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS (2009)

16. Derecho a ser informado/a sobre lo que utilizan de mí para hacer cosas legales o ilegales tanto fuera como dentro de la red.
17. Derecho a que se elimine cualquier tipo de información de la red en el momento en el que el usuario desaparezca (cuentas y redes sociales)
18. Derecho a tener la información adecuada acerca de quién visita los diferentes perfiles de una persona en las redes sociales y pedir previa autorización para el uso de información personal por otras personas
19. Derecho a disponer de herramientas para prohibir la copia de imágenes y/o fotos pertenecientes a un perfil
20. Derecho a tener todas las herramientas a disposición para poder ocultar datos personales confidenciales parcialmente o en su totalidad

Fuente: [e-Derechos de la Infancia y la Adolescencia](#)